



Informe de Auditoría de EBN Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de EBN Capital, Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de EBN Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EBN Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véase nota 3(g) y nota 13 (b) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad a en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de la totalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. Adicionalmente, hemos comprobado que los importes pendientes de cobro por parte de la Sociedad se encuentran registrados como saldos a pagar en las Instituciones de Inversión Colectiva.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

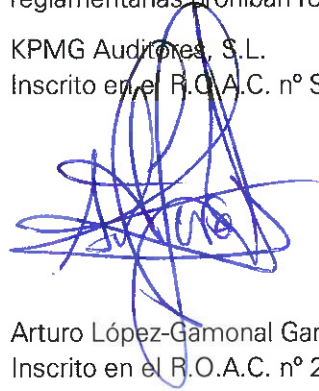
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de EBN Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

26 de abril de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/03603

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



ON8899189

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

Activo	Nota	2020	2019	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2020	2019
Tesorería	5	702.058,57	486.971,83	Pasivos fiscales Corrientes	9	83.465,79	66.085,66
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	6	659,72	83.588,78	Resto de pasivos	11	1.324.961,69	804.552,99
Instrumentos de capital				Total pasivo		1.408.427,48	870.638,65
Inversiones crediticias	7						
Crédito a intermediarios financieros		2.031.051,99	1.234.606,35	Fondos propios	12		
Crédito a particulares		3.538,15	3.629,40	Capital		1.470.000,00	1.180.000,00
		2.034.590,14	1.238.235,75	Escriturado		58.163,79	60.198,29
Activo Material	8			Reservas		(94.898,75)	(212.034,50)
De uso propio		9.720,49	3.714,11	Resultado del ejercicio			
Activos fiscales	9					1.433.265,04	1.028.163,79
Corrientes		3.924,19	16.863,90				
Diferidos		79.506,63	57.055,65			2.841.692,52	1.898.802,44
		83.430,82	73.919,55	Total pasivo y patrimonio neto			
Resto de activos	10	11.232,78	12.372,42				
Total activo		2.841.692,52	1.898.802,44				
PROMEMORIA							
Carteras gestionadas	13(b)	84.434.934,76	66.626.426,46				
	-16						
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		84.434.934,76	66.626.426,46				

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



ON8899190

CLASE 8.^a**EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Nota	2020	2019
Comisiones percibidas	13 (b)	2.460.705,48	1.707.449,21
Comisiones pagadas	13 (c)	(1.006.649,80)	(455.024,85)
Resultado de operaciones financieras			
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		49,28	23.002,32
Diferencias de cambios (neto)		(25.649,58)	4.735,97
Otros productos de explotación	13 (d)	-	8.800,00
Otras cargas de explotación	13 (e)	(3.570,36)	(2.878,36)
Margen Bruto		1.424.885,02	1.286.084,29
Gastos de personal	13 (f)	(993.443,93)	(977.640,53)
Gastos generales	13 (g)	(655.411,43)	(609.822,59)
Amortización	8	(2.794,76)	(1.527,60)
Resultado de la actividad de explotación y Resultado antes de impuestos		(226.765,10)	(302.906,43)
Impuesto sobre beneficios	14	131.866,35	90.871,93
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas y Resultado del ejercicio		(94.898,75)	(212.034,50)
Beneficio (Pérdidas) por acción (en euros con dos decimales)			
Básico		(63,27)	(212,03)

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.,
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales
terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros con dos decimales)

CLASE 8.^a



ON8899191

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(94.898,75)	(212.034,50)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(94.898,75)	(212.034,50)

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Capital Escribiturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.000.000,00	395.934,27	(655.735,98)	740.198,29
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019	1.000.000,00	395.934,27	(655.735,98)	740.198,29
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(212.034,50)	(212.034,50)
Aplicación de resultados	-	(655.735,98)	655.735,98	-
Aumento de capital	500.000,00	-	-	500.000,00
Reducción de capital	(320.000,00)	320.000,00	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.180.000,00	60.198,29	(212.034,50)	1.028.163,79
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2020	1.180.000,00	60.198,29	(212.034,50)	1.028.163,79
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(94.898,75)	(94.898,75)
Aplicación de resultados	-	(212.034,50)	212.034,50	-
Aumentos de capital	500.000,00	-	-	500.000,00
Reducciones de capital	(210.000,00)	210.000,00	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.470.000,00	58.163,79	(94.898,75)	1.433.265,04



0N8899192

CLASE 8.ª**EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con decimales)

	2020	2019
1. Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación	<u>(276.112,12)</u>	<u>(498.809,85)</u>
Resultado del ejercicio	(94.898,75)	(212.034,50)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Otros ajustes	<u>(2.276,09)</u>	15.580,25
Resultado ajustado (+/-)	(97.174,84)	(196.454,25)
Aumento/disminución neta en los activos de explotación		
Inversiones crediticias	(796.354,39)	(786.304,38)
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	82.929,06	32.121,68
Activos financieros disponibles para la venta	-	600,00
Otros activos de explotación	<u>14.079,35</u>	<u>(7.281,28)</u>
	(699.345,98)	(760.863,98)
Aumento/disminución neta en los pasivos de explotación		
Otros pasivos de explotación	520.408,70	458.508,38
2. Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	<u>(8.801,14)</u>	<u>(1.190,15)</u>
Pagos		
Inmovilizado material	(8.801,14)	(1.190,15)
3. Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación	<u>500.000,00</u>	<u>500.000,00</u>
Otras operaciones con socios	500.000,00	500.000,00
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes en efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
5. Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (1 + 2 + 3 + 4)	<u>215.086,74</u>	<u>(57.947,85)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	486.971,83	544.919,68
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	702.058,57	486.971,83

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



0N8899193

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad

EBN Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un periodo de tiempo indefinido el 8 de octubre de 1998, bajo la denominación de EBM, Sociedad Gestora de Entidades de Capital-Riesgo, S.A., habiendo modificado dicha denominación por EBN Capital, Sociedad Gestora de Entidades Capital Riesgo el 22 de septiembre de 2004.

Con fecha 22 de septiembre de 2016, se autorizó por parte de la Comisión Nacional de Mercado de Valores (en adelante CNMV), el proyecto de transformación de EBN Capital SGEGR a una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (SGIIC). La inclusión en el registro administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de CNMV ha sido aprobada con fecha 13 de febrero de 2017, figurando inscrita con el número 253.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuya última modificación se encuentra regulada por el Real Decreto 83/2015. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicable son los siguientes:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

1. Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 - a) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y las que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma de capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
 - b) Recursos propios adicionales, adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir la anterior responsabilidad, el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas de las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE del 13 de julio.



ON8899194

CLASE 8.^a

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras Instituciones de Inversión Colectiva o Entidades Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente o del actual en el caso de que la estructura de gastos difiera significativamente.
 - Los recursos propios mínimos exigibles se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posición especulativa.
 - Las Sociedades Gestoras solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
 - Las Sociedades Gestoras no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
 - Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
 - En ningún caso podrá emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonio por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, y en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva por el artículo 40 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- Gestión de IIC armonizadas
- Gestión de IIC no armonizadas
- Comercialización



ON8899195

CLASE 8.^a

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1 c) Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. El resto de recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad cumple con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico.

La Sociedad constituye un grupo consolidable de entidades financieras de los previstos en la normativa vigente cuya entidad dominante es EBN Banco de Negocios, S.A. quien presenta los estados financieros consolidados.

El domicilio social de la Sociedad es Paseo de Recoletos 29, Madrid.

Situación actual derivada de la pandemia del Coronavirus

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional y las circunstancias extraordinarias que concurrieron constituyeron, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes de enorme magnitud. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español consideró necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020.

El impacto económico derivado de la mencionada declaración llevó tanto al Gobierno español como a las autoridades europeas e internacionales a tomar medidas de estímulo económico con el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis.

La Sociedad, por su parte, también ha tomado las medidas necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones y de sus negocios. Para ello ha provisto a sus empleados de equipos informáticos y teléfonos móviles al objeto de posibilitar el normal desempeño de sus funciones desde sus domicilios con conexión en remoto a los sistemas de la Sociedad. Asimismo, y en lo que a gestión de personas se refiere se han reducido significativamente las reuniones presenciales sustituyéndose éstas por videoconferencias con el fin de garantizar la seguridad e integridad del personal.



ON8899196

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

Pese a la existencia de una vacuna efectiva contra el COVID-19 en fase de comercialización masiva, la aparición de nuevas variantes del virus podrá impactar en el entorno macroeconómico español e internacional y de forma directa e inmediata a la valoración de los activos financieros y por tanto de las carteras gestionadas, hechos que podrían afectar al volumen de negocio. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro para valorar el efecto de esta situación sobre el negocio en los próximos ejercicios, los Administradores de la Sociedad consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural, que no comprometerá la continuidad de los negocios, cuyo efecto se registrará prospectivamente. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad están realizando un seguimiento constante de la evolución de la situación, con el fin de informar de cualquier cambio en esta evaluación en el caso de que sea necesaria.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, y han sido formuladas en el Consejo de Administración de fecha 22 de marzo de 2021 de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

1. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, y sociedades gestoras de entidades capital-riesgo y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable que resulte de aplicación.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2020 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin cambios significativos.



ON8899197

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(b) Comparación de la Información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019, aprobadas por el Accionista Único el 26 de junio de 2020.

(c) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento que contempla que la Sociedad realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones, a pesar de las pérdidas incurridas en los ejercicios 2020 y 2019, por el factor mitigante del compromiso de los accionistas de la Sociedad de la adopción de las medidas necesarias para restablecer posibles situaciones de desequilibrio patrimonial que pudieran acontecer en la Sociedad, materializado en las ampliaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2020 y 2019 (véase nota 12), considerando además que las proyecciones de negocio elaboradas por la Sociedad y que forman parte del plan estratégico del Grupo al que pertenece, evidencian la generación futura de beneficios.

(d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales ha requerido de la aplicación de estimaciones para:

- El cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 14).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.



ON8899198

CLASE 8.ª

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

(g) Cambios en criterios contables

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han efectuado cambios en los criterios contables aplicados.

(h) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

En ciertos casos se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(i) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja en el balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.



0N8899199

CLASE 8.^a

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos, activos que se gestionan conjuntamente, y derivados financieros de cobertura.

Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" a como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".



ON8899200

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperara todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, en su caso, básicamente, las deudas contraídas con la Sociedad por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada, en su caso, en depósitos (a la vista o a plazo) y adquisiciones temporales de activos.

Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se precede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma disposición.



ON8899201

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en las que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



0N8899202

CLASE 8.^a

8 8 8 8 8 8 8 8

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, al haberse clasificado todos ellos como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" se valoran a su coste amortizado, tal y como este ha sido definido anteriormente.

Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda), las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en su caso, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se extingan los flujos de efectivo que generan o cuando se transfieran sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.



ON8899203

CLASE 8.^a

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Sociedad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Sociedad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrando el activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.



ON8899204

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalente (a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes, en su caso, en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

(b) Activos Materiales

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado material adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado material tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización del inmovilizado material con vida útil finita se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Mobiliario	Lineal	6-10
Equipos informáticos	Lineal	4

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados materiales al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.



0N8899205

CLASE 8.^a

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene arrendadas las oficinas en las que desempeña su actividad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos concedidos o recibidos, se reconocen como ingreso o gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, dependiendo de si la Sociedad actúa como arrendadora o arrendataria, respectivamente, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(d) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (activos por diferencias temporarias deducibles, impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

(e) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre las que pueden figurar saldos deudores con Administraciones Públicas, los anticipos y créditos al personal y otros activos (véase nota 10).

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre las que figuran saldos acreedores con Administraciones Públicas, remuneraciones pendientes de pago al personal y otros pasivos (véase nota 11).

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto los correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que se incluyan los instrumentos financieros que los generan.



ON8899206

CLASE 8.^a

INSTRUMENTO

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(f) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(g) Comisiones e interesesComisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Intereses y rendimientos de valores representativos de deuda y de imposiciones a plazo fijo

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.



ON8899207

CLASE 8.^a

INSTITUCIÓN

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(h) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(i) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tiene adquirido ningún otro compromiso con sus empleados en materia de pensiones, excepto para aquellos empleados que cumplen determinados requisitos, la aportación a un Plan de Previsión Social externalizado mediante póliza de seguro (véase nota 13 (f)).

(j) Cuentas de orden

La cuenta “Valores propios y de terceros en poder de otras entidades” recoge, por su valor de mercado, los valores y otros instrumentos financieros, propios de la Sociedad o recibidos de terceros en depósito, sobre los que la Sociedad mantiene su responsabilidad como depositaria y que se encuentran confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración.

(k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.



ON8899208

CLASE 8.^a

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada realización o liquidación.

(l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y con partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(m) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto desde el inicio del ejercicio 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio 2020, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- El resultado de los ejercicios 2020 y 2019.



Página 21 de 47



ON8899210

CLASE 8.^a

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(n) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.



ON8899211

CLASE 8.^a

INSTITUCIONES

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(o) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance, registrándose las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tipo de cambio utilizado por la Sociedad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, y considerando los criterios anteriormente indicados, ha sido el tipo de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

(4) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, que han ascendido a 94.898,75 euros, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es su traspaso íntegro a resultados negativos ejercicios anteriores.

La aplicación de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, que ascendió a 212.034.50 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2020, fue un traspaso íntegro a resultados negativos ejercicios anteriores y se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(5) Tesorería

Este capítulo del balance recoge los saldos en cuentas corrientes con entidades de crédito denominados en euros.

El importe depositado en bancos al 31 de diciembre 2020 y 2019, es a la vista y se encuentra remunerado a tipos de interés de mercado. No se han devengado ingresos por intereses en los ejercicios 2020 y 2019 al ser el tipo de interés aplicado del 0%.

Al 31 de diciembre de 2020 este epígrafe incluye 697.425,24 euros (450.013,77 euros al 31 de diciembre de 2019) con partes vinculadas (véase nota 15(a)).



ON8899212

CLASE 8.ªEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(6) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponde íntegramente con la participación mantenida por la Sociedad en el fondo de inversión libre bajo gestión de la sociedad, EBN Italian REITs, FIL. Esta participación representa un 0,35% sobre el total del patrimonio del fondo al 31 de diciembre de 2020 (1,17% al 31 de diciembre de 2019).

(7) Inversiones Crediticias

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Crédito a intermediarios financieros		
Deudores por comisiones pendientes con Fondos de Inversión y Fondos Capital Riesgo (notas 13(b) y 15(a))	1.979.915,63	1.076.573,51
Deudores por otros conceptos – Fondos de Inversión (nota 15(a))	3.741,16	106.360,95
Créditos a empresas de grupo (notas 14 y 15 (a))	43.020,52	46.085,07
Fianzas constituidas	4.374,68	5.586,82
	2.031.051,99	1.234.606,35
Crédito a particulares		
Otros deudores	3.538,15	3.629,40
	2.034.590,14	1.238.235,75

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros y su vencimiento es inferior al año al 31 de diciembre de 2020 y 2019, excepto para determinados importes recogidos en el epígrafe “Deudores por comisiones pendientes con Fondos de Inversión y Fondos Capital Riesgo” que pudieran exceder del año.

Al 31 de diciembre de 2020 los saldos con partes vinculadas en el epígrafe “Deudores por comisiones pendientes con Fondos de Inversión y Fondos de Capital Riesgo” ascienden a un importe de 1.979.915,63 de euros (1.076.573,51 euros al 31 de diciembre de 2019) (véase nota 15(a)).



ON8899213

CLASE 8.ªEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020 el epígrafe “Deudores por otros conceptos – Fondos de Inversión” recoge un importe de 3.741,16 euros en concepto de reembolso del fondo EBN Italian REITs, FIL, en el cual la Sociedad participa (20.696,52 euros a 31 de diciembre de 2019) (véase nota 6), así como a 31 de diciembre de 2019 saldos pendientes de cobro en concepto de facturas a repercutir a fondos que se encontraban en fase de constitución y anticipadas transitoriamente por la Sociedad, por un importe de 85.664,43 euros (véase nota 15 (a)).

Créditos a empresas del grupo recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el crédito fiscal de las pérdidas compensadas en su totalidad con el grupo fiscal correspondientes íntegramente a partes vinculadas (nota 15 (a)).

(a) Deudores por comisiones pendientes con Fondos de Inversión y Fondos de Capital Riesgo

Este saldo incluye las comisiones de gestión de los fondos de inversión y entidades de capital riesgo gestionados por la Sociedad, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (véase nota 13(b)).

(b) Otros deudores

El saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponde en su totalidad a anticipos a proveedores.

(8) Activo Material

El detalle y movimiento del activo material durante los ejercicios 2020 y 2019, es como sigue:

	Euros				
	31.12.18	Altas	31.12.19	Altas	31.12.20
Mobiliario	1.372,78	-	1.372,78	-	1.372,78
Equipos informáticos	20.559,39	1.190,15	21.749,54	8.801,14	30.550,68
	21.932,17	1.190,15	23.122,32	8.801,14	31.923,46
Menos, amortización acumulada	(17.880,61)	(1.527,60)	(19.408,21)	(2.794,76)	(22.202,97)
Valor neto	4.051,56	(337,45)	3.714,11	6.006,38	9.720,49

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe de elementos totalmente amortizados que se encuentran en uso asciende a 16.188,24 euros.



ON8899214

CLASE 8.ªEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(9) Activos y Pasivos fiscales

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Activos fiscales diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponde íntegramente con un activo por diferencia temporaria deducible generada por la diferencia existente entre el valor contable y la base fiscal de la provisión por retribuciones a largo plazo al personal asalariado (véase nota 14).

Un detalle de los Activos y Pasivos Fiscales Corrientes es como sigue:

Activos Fiscales Corrientes	Euros	
	2020	2019
Administraciones Públicas		
H.P. Deudora por retenciones (nota 14)	1.583,31	1.672,00
H.P. Deudora por retenciones ej. anteriores	2.340,88	2.340,88
H.P. Deudora por IVA	-	12.851,02
	<u>3.924,19</u>	<u>16.863,90</u>

Pasivos Fiscales Corrientes	Euros	
	2020	2019
Administraciones Públicas		
H.P. Acreedora por IVA	15.001,82	12.109,45
H.P. Acreedora por retenciones practicadas	68.463,97	53.976,21
	<u>83.465,79</u>	<u>66.085,66</u>

(10) Resto de Activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este epígrafe recoge fundamentalmente gastos pagados no devengados. Su vencimiento es inferior al año.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad. Una descripción del contrato de arrendamiento es como sigue:



ON8899215

CLASE 8.ªEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

Arrendamiento	Plazo de renovación
Espacio de trabajo en Paseo Recoletos, 29 (Madrid)	1 de enero de 2023; prorrogable anualmente transcurrido dicho plazo

Con fecha 30 de junio de 2018, la Sociedad formalizó con su accionista EBN Banco de Negocios, S.A. un nuevo contrato de alquiler que dejaba sin efecto el contrato de arrendamiento vigente hasta la fecha. La duración del arrendamiento, acordado entre las partes, empieza a surtir efectos desde el día 1 de enero de 2018, pactándose por un plazo de cinco años, transcurrido el cual podrá ser prorrogado tácitamente por períodos anuales si no media entre las partes comunicación para su terminación.

Con fecha 1 de julio de 2019, la Sociedad firmó una adenda al contrato de arrendamiento, con motivo de la modificación del espacio efectivamente utilizado por la Sociedad, no sufriendo modificaciones el resto de las cláusulas.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Pagos mínimos anuales por arrendamiento (nota 15 (a))	47.295,11	72.255,48

(11) Resto de Pasivos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Acreedores por prestaciones de servicios	146.459,20	192.627,81
Gastos devengados no vencidos	1.166.576,89	601.393,84
Otros pasivos	11.925,60	10.531,34
	1.324.961,69	804.552,99

El epígrafe "Gastos devengados no vencidos" incluye al 31 de diciembre de 2020 y 2019 costes devengados por la Sociedad de asesores externos para la gestión de las inversiones de las entidades de inversión que gestiona, así como la provisión por retribuciones a largo plazo a determinado personal asalariado (véase nota 13 (g)).



ON8899216

CLASE 8.^a

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

El vencimiento de los saldos incluidos en este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es inferior al año excepto para determinados importes a pagar a asesores externos y personal asalariado que pudiera exceder del año.

Al 31 de diciembre de 2020 “Acreedores por prestación de servicios” recoge un importe de 3.948,11 con partes vinculadas (véase nota 15(a)). Al 31 de diciembre de 2019 no había saldos con partes vinculadas.

(12) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital Escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social está representado por 1.500 acciones, de las que 1.000 acciones tienen un valor nominal de 970,00 euros y 500 acciones de 1.000,00 euros de valor nominal cada una, estando las 1.500 acciones totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 22 de diciembre de 2020, la Junta General de Accionistas ha aprobado una ampliación de 500.000,00 euros mediante la emisión de 500 nuevos títulos de 1.000,00 euros de valor nominal cada una de ellas. Con fecha 12 de enero de 2021 la escritura de ampliación de capital ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Con fecha 29 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas ha aprobado una reducción de capital de 210.000,00 euros con la finalidad de compensación de pérdidas. Esta reducción se ha llevado a cabo mediante reducción del valor nominal de todas las acciones en la cantidad de 210,00 euros. Con fecha 31 de julio de 2020, la escritura de reducción de capital ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Con fecha 26 de abril de 2019, la Junta General de Accionistas ha aprobado una reducción de capital de 320.000,00 euros con la finalidad de reestablecer el equilibrio patrimonial disminuido por consecuencia de pérdidas. Esta reducción se ha llevado a cabo mediante reducción del valor nominal de todas las acciones en la cantidad de 320,00 euros de valor nominal cada una. Simultáneamente se aprueba una ampliación en 500.000,00 euros mediante la elevación del valor nominal de cada una de las acciones ya existentes, en 500,00 euros de valor nominal cada una de ellas. Con fecha 3 de julio de 2019, la escritura de ampliación y reducción de capital ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Como se indica en la nota 1, la Sociedad debe mantener un capital social mínimo de 125.000,00 euros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad cumple este requisito.



ON8899217

**CLASE 8.ª****EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.****Memoria de Cuentas Anuales****A 31 de diciembre de 2020**

Con fecha 4 de diciembre de 2017, las sociedades EBN Banco de Negocios, S.A. (EBN Banco) y Sancosme Inversiones, S.L. (en adelante SCI) participada en un 99,80% por D. Ricardo Paz Iglesias, profesional en el asesoramiento y gestión de activos financieros contratado por la Sociedad para diseñar y levantar diversos vehículos de inversión, firmaron un acuerdo privado por el cual acuerdan la venta por parte de EBN Banco de 100 acciones de la Sociedad a SCI quien compra, representando estas acciones el 10% del capital social de la Sociedad.

La obligación de EBN Banco y SCI de consumir esta compraventa quedó sujeta a la condición suspensiva consistente en que, notificada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la intención de SCI de adquirir una participación accionarial equivalente al 10% del capital de la Sociedad, la Comisión Nacional del Mercado de Valores resolviera expresa o tácitamente autorizar tal adquisición o no oponerse a ella; todo ello a los efectos y de conformidad con el artículo 45 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva ("LIIC").

Con fecha 27 de abril de 2018, la Comisión Nacional del Mercado de Valores adoptó la no oposición a la pretensión de SCI de adquirir 100 acciones de la Sociedad a EBN Banco suponiendo así la adquisición de una participación directa del 10% en el capital social de la Sociedad.

Con fecha 15 de junio de 2018, se elevó a público el contrato de compraventa entre EBN Banco, titular de 1.000 acciones nominativas representativas del 100% de participación sobre el capital social de la Sociedad, por el cual vende 100 acciones representativas del 10% del capital a SCI.

Con fecha 19 de septiembre de 2018 la Comisión Nacional del Mercado de Valores procedió a inscribir el correspondiente cambio en el accionariado de la Sociedad.

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presenta el siguiente detalle:

	Euros			
	2020		2019	
	% Participación	Capital	% Participación	Capital
EBN Banco de Negocios, S.A.	90	1.323.000	90	1.062.000
Sancosme Inversiones, S.L.	10	147.000	10	118.000
	100	1.470.000	100	1.180.000



ON8899218

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta reserva aún no ha alcanzado el 20% del capital social.

(c) Reservas voluntarias

Las reservas son de libre disposición, excepto en un importe de 2,10 euros que es indisponible correspondiente a la conversión a euros del capital social.

(d) Otras aportaciones de socios

En esta partida del patrimonio neto se recoge la contrapartida de los elementos patrimoniales entregados por los socios en virtud de operaciones no descritas en otras cuentas. Es decir, siempre que no constituyan contraprestación por la entrega de bienes o prestación de servicios realizado por la Sociedad, ni tengan naturaleza de pasivo. En particular, incluye las cantidades entregadas por los socios o propietarios para compensación de pérdidas.

Con fecha 20 de diciembre de 2018, la Junta General y extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó una aportación de socios por importe de 100.000,00 euros en proporción cada accionista a su porcentaje de participación en la Sociedad para compensación de pérdidas.

(13) Ingresos y Gastos**(a) Información segmentada**

La actividad económica de la Sociedad es, fundamentalmente, la gestión y administración de fondos de inversión y fondos de capital-riesgo (véanse notas 1 y 13(b)), y la totalidad de sus ingresos ordinarios han sido obtenidos en España.



ON8899219

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(b) Comisiones percibidas**Comisión de Gestión IIC**

	Euros		
	2020		
	Patrimonio medio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
EBN ITALIAN REITS, FIL	2.738.919,01	3.908,96	51.601,80
EBN PRE IPO US, FIL	32.281.985,73	1.429.846,93	1.407.543,51
EBN BRASIL VC, FICC	3.670.530,93	9.254,64	38.948,23
EBN INMOBILIARIO USA II, FIL	23.028.239,42	117.745,96	281.695,17
EBN PRE IPO US II, FCR	12.522.860,45	416.713,37	538.701,74
EBN SINYCON VALOR, FI	2.842.416,19	-	-
MICROWD, FICC	694.957,77	2.445,77	3.465,02
	<u>77.779.909,50</u>	<u>1.979.915,63</u>	<u>2.321.955,47</u>
	(notas 7(a) y 15(a))		(nota 15(a))

	Euros		
	2019		
	Patrimonio medio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
EBN ITALIAN REITS, FIL	10.109.810,96	321.596,53	430.611,70
EBN PRE IPO US, FIL	28.762.001,35	634.081,05	795.443,93
EBN BRASIL VC, FICC	4.120.234,80	10.422,17	37.863,70
EBN INMOBILIARIO NY, FIL	5.806.009,78	32.558,57	128.646,56
EBN INMOBILIARIO USA II, FIL	5.878.600,98	41.479,19	68.330,40
EBN PRE IPO US II, FCR	2.830.060,01	5.820,12	5.820,12
EBN SINYCON VALOR, FI	3.276.916,76	14.365,89	14.365,89
	<u>60.783.634,64</u>	<u>1.060.323,52</u>	<u>1.481.082,30</u>
	(notas 7(a) y 15(a))		(nota 15(a))



ON8899220

CLASE 8.^a

FONDO DE INVERSIÓN

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

Del total comisiones devengadas en el ejercicio 2020 para los fondos de Gestión IIC, se corresponden un importe de 1.118.772,61 y 56.314,63 euros a comisión de éxito y comisión variable sobre resultados respectivamente. En el ejercicio 2019, del total comisiones devengadas, para los fondos de Gestión IIC, se correspondían un importe de 312.407,63 y 325.312,66 euros respectivamente a comisión de éxito y comisión variable sobre resultados respectivamente.

Fondos Capital Riesgo (previos a su transformación en SGIIC)

Un detalle de las comisiones pendientes de cobro, y de los importes devengados de los fondos de capital riesgo gestionados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Euros			
2020			
	Patrimonio Gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
EBN Vaccaria, FCRRS (en liquidación)	-	-	68.750,00
EBM Alisma, FCRRS (en liquidación)	-	-	70.000,01
	-	-	138.750,01
		(notas 7(a) y 15(a))	(nota 15(a))

Euros			
2019			
	Patrimonio Gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
EBN Vaccaria, FCRRS	1.341.972,12	6.250,00	140.170,02
EBM Alisma, FCRRS (en liquidación)	921.926,61	9.999,99	86.196,89
	2.263.898,73	16.249,99	226.366,91
		(notas 7(a) y 15(a))	(nota 15(a))

Con fecha 30 de diciembre de 2020 se ha presentado en el Registro Mercantil de Madrid la liquidación de los fondos EBN Vaccaria, FCRRS y EBM Alisma, FCRRS, quedando debidamente inscrita con fecha 11 febrero de 2021, siendo los efectos de la inscripción, por ministerio del Artículo 55 del Reglamento del Registro Mercantil la fecha del asiento de presentación, esto es, el día 30 de diciembre de 2020.



ON8899221

CLASE 8.^a

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

EBN Vaccaria, F.C.R.R.S. (en liquidación) (véanse notas 1 y 15(a)) presentan el siguiente detalle:

- Con fecha 19 de diciembre de 2019 se elevó a público el acuerdo de disolución y apertura del período de liquidación, propuesto en la reunión del Comité de inversiones del Fondo en su sesión de fecha 15 de octubre de 2019. Dicho acuerdo de disolución es informado en la sesión del Consejo de Administración de la sociedad gestora del Fondo, EBN Capital, SGIIC, S.A. quien, vista la propuesta del Comité de Inversiones del Fondo, acuerda su disolución con efecto del día 26 de noviembre de 2019. El importe de la Comisión Fija anual ha ascendido a 68.750,00 euros y 75.000,00 euros en los ejercicios 2020 y 2019 respectivamente.
- Comisión de Gestión Variable, calculada como un 2% sobre el precio de venta neto de costes cada participación objeto de desinversión ascendió en el ejercicio 2019 a un importe de 65.170,02 euros. No se ha devengado comisión de gestión variable en el ejercicio 2020

EBM Alisma, F.C.R.R.S. (en liquidación) (véanse notas 1 y 15(a)) presentan el siguiente detalle:

- Comisión de Gestión Fija anual por importe de 70.000,01 euros y 80.000,00 euros durante los ejercicios 2020 y 2019 respectivamente.
- Comisión de Gestión Variable, calculada como un 2% sobre el precio de venta neto de costes cada participación objeto de desinversión ascendió en el ejercicio 2019 a un importe de 6.196,90 euros. No se ha devengado comisión de gestión variable en el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 este epígrafe incluye 138.750,01 euros (226.366,91 euros al 31 de diciembre de 2019) con partes vinculadas (véase nota 15(a)).



ON8899222

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(c) Comisiones pagadas

El detalle de epígrafes “Comisiones pagadas” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones por comercialización	167.634,55	125.223,28
Comisiones por asesoramiento	839.015,25	329.801,57
Total comisiones pagadas	1.006.649,80	455.024,85

El epígrafe de “Comisiones por asesoramiento” recoge comisiones pagadas por asesoramiento externo recibido por la Sociedad para determinados Fondos de Inversión y Fondos de Capital-Riesgo.

(d) Otros productos de explotación

Este epígrafe se correspondía para el ejercicio 2019 en su totalidad con Ingresos por prestación de servicios de asesoramiento a otras empresas.

(e) Otras cargas de explotación

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge para los ejercicios 2020 y 2019 las tasas a organismos oficiales.



ON8899223

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(f) Gastos de personal

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	845.435,99	838.130,23
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	117.888,35	110.467,44
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones	2.706,52	2.925,00
Gastos de formación	1.782,30	2.201,45
Otros gastos de personal	25.630,77	23.916,41
	<u>993.443,93</u>	<u>977.640,53</u>

Al 31 de diciembre de 2020, Sueldos y salarios recoge un importe de 176.263,08 euros (225.691,34 euros al 31 de diciembre de 2019) en concepto de provisión por retribuciones a largo plazo de determinado personal asalariado (véase notas 9, 11 y 14).

Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones en el ejercicio 2020 y 2019 se corresponden en su totalidad a aportaciones a Planes de Previsión Social mediante póliza de seguro que la Sociedad tiene comprometido con determinados empleados que cumplen ciertas condiciones.

La distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	<u>9</u>	<u>2</u>	<u>11</u>	<u>7</u>	<u>2</u>	<u>9</u>

El número medio de empleados en los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido a 9 empleados.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha tenido trabajadores con una discapacidad mayor o igual al 33%.



ON8899224

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(g) Gastos generales

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos	55.892,61	81.884,93
Sistemas Informáticos	98.453,15	107.312,22
Publicidad y representación	22.357,16	34.847,33
Servicios de profesionales independientes	223.761,28	115.963,17
Servicios administrativos subcontratados	238.875,59	260.022,57
Otros gastos	4.699,49	7.951,76
Contribuciones e impuestos	11.372,15	1.840,61
	<u>655.411,43</u>	<u>609.822,59</u>

Servicios administrativos subcontratados recoge en 2020 un importe de 141.452,16 euros en concepto de servicios delegados a su accionista, EBN Banco de Negocios, S.A., entre los que se incluyen servicios jurídicos, de gestión administrativa, de informática y de recursos humanos (147.851,59 euros en 2019) (véase nota 15(a)).

Al 31 de diciembre de 2020 este epígrafe incluye 188.747,27 euros (220.107,07 euros al 31 de diciembre de 2019) con partes vinculadas (véase nota 15(a)).

(14) Situación Fiscal

Durante el ejercicio 2012 EBN Banco de Negocios, S.A. como sociedad dominante del grupo de consolidación fiscal número 295/12, solicitó a las autoridades fiscales la aplicación del régimen fiscal especial de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades. La aplicación de este régimen fiscal especial supone que la base imponible del grupo fiscal sea el resultado de la agregación de las bases imponibles individuales de cada una de las entidades que integran el grupo.

Con motivo de las sucesivas incorporaciones al Grupo Fiscal por constitución de nuevas sociedades filiales, la composición del Grupo Fiscal al 31 de diciembre de 2020 presenta el siguiente detalle:



ON8899225

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

		% Participación	Año incorporación al Grupo
EBN Banco de Negocios, S.A.	Sociedad Dominante		2012
EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A.	Sociedad Dependiente	90%	2012
EBN Titulización, S.A., S.G.F.T.	Sociedad Dependiente	100%	2018
EBN Aetos, S.L.	Sociedad Dependiente	100%	2018

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

El cálculo de la provisión y gasto corriente por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	(226.765,10)	(302.906,43)
Diferencias permanentes	-	-
Base contable del impuesto	(226.765,10)	(302.906,43)
Diferencias temporales	83.363,38	190.185,51
Base imponible fiscal	(143.401,72)	(112.720,92)
Cuota íntegra al 30%	(43.020,52)	(33.816,28)
Retenciones y pagos a cuenta (nota 9)	(1.583,31)	(1.672,00)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	(44.603,83)	(35.488,28)

El gasto del ejercicio 2020 y 2019 por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Base contable del Impuesto al 30%	(68.029,53)	(90.871,93)
Ajuste por Impuesto de sociedades ejercicios anteriores	(63.836,82)	-
(Ingreso) / Gasto del ejercicio	(131.866,35)	(90.871,93)



ON8899226

CLASE 8.^a

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

Diferencias temporales recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la dotación, neta de reversiones por pagos efectuados en el ejercicio, en concepto de provisión por retribuciones a largo plazo a determinado personal asalariado (véase nota 13 (f)).

Para el año 2020 y 2019, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas ya que éstas han sido compensadas por el grupo fiscal por aplicación del régimen de consolidación fiscal existiendo una compensación plena de las bases imponibles del grupo EBN en el ejercicio 2019. A este respecto, la sociedad tiene reconocido al 31 de diciembre de 2020 un derecho de cobro con su sociedad dominante, EBN Banco, por importe de 43.020,52 euros (véase nota 15(a)). Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad tenía reconocido un derecho de cobro por importe acumulado de 46.085,07 euros (del año 2019 resultan 33.816,28 euros y del año 2016 resultan 12.268,79 euros). Durante el ejercicio 2020, EBN Banco ha liquidado la totalidad de sus saldos intragrupo con la Sociedad en concepto de deuda generada de ejercicios anteriores que tenía pendiente.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2017. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



0N8899227

CLASE 8.ªEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(15) Partes Vinculadas(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con empresas del Grupo y Asociadas

Los saldos con empresas del Grupo mantenidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
<u>Activo</u>		
Bancos, cuentas corrientes (nota 5)	697.425,24	450.013,77
Deudores por comisiones pendientes con Fondos de Inversión y Fondos		
Capital Riesgo (notas 7 y 13(b))	1.979.915,63	1.076.573,51
Deudores por otros conceptos – Fondos de Inversión (nota 7)	3.741,16	106.360,95
Crédito a empresas del grupo (nota 7)	43.020,52	46.085,07
Activos fiscales diferidos	79.506,63	57.055,65
<u>Resto de Pasivo</u>		
Acreedores por prestación de servicios (nota 11)	3.948,11	-

Las principales transacciones con empresas del Grupo y Asociadas han sido las siguientes:

<u>Gastos</u>	Euros	
	2020	2019
Servicios administrativos subcontratados (nota 13 (g))	141.452,16	147.851,59
Arrendamientos (nota 10 y 13 (g))	47.295,11	72.255,48
	<u>188.747,27</u>	<u>220.107,07</u>
<u>Ingresos</u>		
Comisiones percibidas (nota 13(b))	<u>2.460.705,48</u>	<u>1.707.449,21</u>

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración no han devengado importe alguno en concepto de remuneraciones en atención a dichos cargos.



ON8899228

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene saldo alguno con los miembros del Consejo de Administración. Con fecha 23 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración nombra un Consejero Delegado, que junto con dos directores generales nombrados en el ejercicio 2017 desempeñan las labores de gestión de la Sociedad.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración, excepto por los compromisos asumidos con el consejero D. Ricardo Paz al amparo de un acuerdo marco de inversión y colaboración que regula, además de su adquisición de un 10% en el capital de la Sociedad (véase notas 1 y 12), su derecho a adquirir una participación sintética en la Sociedad supeditada al cumplimiento de determinados hitos, en términos de ingresos netos, de los proyectos por él gestionados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene reconocido ningún saldo por este concepto.

El Consejo de Administración está compuesto por seis personas de las cuales cinco son hombres y una mujer.

(c) Situación de conflicto de los Miembros del Consejo de Administración

Los administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art.229 de TRLSC.

(16) Carteras gestionadas

Un detalle de las carteras gestionadas al 31 de diciembre 2020 y 2019 es el siguiente:

<u>PATRIMONIO GESTIONADO</u>	Euros	
	2020	2019
Fondos de inversión de carácter financiero	8.433.790,75	8.767.341,58
Fondos de inversión libre	25.518.548,07	22.885.816,55
Fondos de capital riesgo	50.482.595,94	34.973.268,33
	<u>84.434.934,76</u>	<u>66.626.426,46</u>



ON8899229

CLASE 8.^aEBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(17) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(18) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han ascendido a 5.070,00 euros con independencia del momento de su facturación.

(19) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera, "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El 5 de julio de 2010 se publicó la Ley 15/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Entre otros aspectos, dicha norma suprime la posibilidad del "pacto entre las partes", en relación con la ampliación del plazo de pago a proveedores, como respuesta a las repercusiones financieras de la crisis económica en todos los sectores, traducidas en un aumento de impagos, retrasos y prórrogas en la liquidación de facturas vencidas, que afecta con especial gravedad a las pequeñas y medianas empresas por su gran dependencia del crédito a corto plazo y por las limitaciones de tesorería en el actual contexto económico. Además, para luchar contra estas dificultades, la Ley fija un aplazamiento general máximo entre empresas de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega de las mercancías o de prestación de los servicios que empezó a regir el 1 de enero de 2013.

De manera adicional, la Disposición Adicional Tercera de dicha norma indica que las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales individuales y consolidadas. Se incluye a continuación la información requerida sobre el periodo medio de pago a proveedores correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:



ON8899230

CLASE 8.ª

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	15	6
Ratio de operaciones pagadas	15	7
Ratio de operaciones pendientes de pago	9	1
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	822.725,19	630.001,70
Total pagos pendientes	23.168,25	63.440,25

(20) Servicio de atención al cliente

La Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Servicio de Atención al Cliente (SAC) del Grupo EBN no ha recibido ninguna queja o reclamación de clientes de la Sociedad en la forma en la que establece el Reglamento.

(21) Política y Gestión de Riesgos

EBN Capital comunicó en el ejercicio 2019 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la baja de la función de Gestión de Riesgos del acuerdo de delegación de funciones que la Sociedad tiene firmado con su sociedad dominante EBN Banco, para asumir internamente en la Sociedad esta función de manera independiente.



ON8899231

CLASE 8.^a

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está ejecutada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no presenta una exposición significativa al riesgo de mercado.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en las notas 5 y 7.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento residual se muestra en las notas 7 y 11.



ON8899232

CLASE 8.^a

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, excepto cuentas corrientes bancarias, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(22) Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



ON8899233

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2020

EBN Capital Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. se constituye el día 8 de octubre de 1998, siendo su objeto social exclusivo la gestión, administración y comercialización de fondos y sociedades de inversión, la gestión discrecional de carteras, el asesoramiento sobre inversiones, la custodia y administración de participaciones de fondos de inversión y la recepción y transmisión de órdenes de clientes. El 23 de noviembre de 2016 adoptó su actual denominación social mediante escritura pública.

Tras la autorización, por parte de la CNMV el 22 de septiembre de 2016, del proyecto de transformación de EBN Capital SGEIC en una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva, el 13 de febrero de 2017 fue inscrita en los registros públicos de CNMV EBN Capital SGIIC, dando paso a un nuevo capítulo en el desarrollo de la sociedad.

El año 2020 ha cerrado con un resultado negativo de 94.898,75 euros, sustentados por unos ingresos brutos por el cobro de comisiones de gestión de 2.460.705,48 € que resultan en un margen neto de comisiones de 1.454.055,68 euros netos después de pagar a los asesores que trabajan con nosotros en los diferentes fondos y los gastos de comercialización.

Las comisiones brutas se reparten de la siguiente manera: i) prácticamente la mitad, un 46,61%, deriva de las comisiones de gestión fija de los nuevos proyectos de la gestora; ii) adicionalmente ese grupo de fondos es responsable de otro 47,75% de las comisiones brutas, en concepto de comisiones de éxito; y, iii) un 5,64% proviene de las comisiones de gestión de los dos fondos históricos de capital riesgo que han sido liquidados este ejercicio.

Desde el lado del crecimiento los activos bajo gestión de los nuevos proyectos de la gestora, responsables en última instancia de las comisiones generadas, hemos terminado el ejercicio con unos activos gestionados que representan un crecimiento del 30% respecto a los del ejercicio 2019.

La rentabilidad media de los vehículos gestionados durante el ejercicio, ponderados por sus activos bajo gestión, arroja una rentabilidad positiva de +12,61%.

A lo largo de 2020, tres han sido los principales hitos alcanzados por la gestora: i) el cierre de la primera inspección de supervisión por parte de nuestro regulador, CNMV, la cual ha servido para comprobar que los medios y procesos que se han diseñado en EBN Capital acreditan suficientemente la solvencia que debe tener una gestora de fondos; ii) el inicio de la devolución a sus partícipes del capital invertido en el primer fondo de nuestra estrategia de Private Equity en tecnológicas americanas; y, iii) la completa devolución del segundo de los fondos que liquidamos (EBN Italian REITs) por haber alcanzado la maduración de sus inversiones.

Echando la vista hacia el próximo ejercicio 2021, los nuevos proyectos permitirán mejorar significativamente los resultados. Y si bien preveíamos haber alcanzado a lo largo del ejercicio 2020 el break-even mensual, la paralización de las decisiones de inversión producidas por el COVID nos ha dejado a las puertas de alcanzar el objetivo.



CLASE 8.^a

RENTAS DE INVERSIÓN



ON8899234

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Informe de Gestión

A 31 de diciembre de 2020

Responsabilidades medioambientales

Dada la actividad de la sociedad, no existen este tipo de riesgos.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

Dada la actividad de la sociedad no existen actividades relevantes en materia de investigación y desarrollo.

Otra información

La Sociedad no ha adquirido durante el ejercicio acciones propias.

El periodo medio de pago a proveedores asciende a 15 días.

Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores tal y como se expone en la nota 22 de la memoria.



CLASE 8.^a



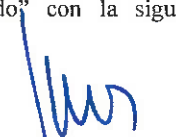
0N8899235

DILIGENCIA DE FIRMA

Las presentes Cuentas Anuales, compuestas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, han sido formuladas y firmadas por todos los Administradores en la reunión del día 22 de marzo de 2021, en 47 páginas impresas en folios de "Timbre del Estado" con la siguiente numeración: De la 0N8899189 a la 0N8899235, ambas inclusive.


D. Santiago Fernández Valbuena

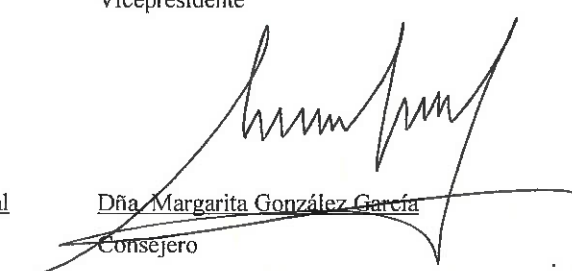
Presidente


D. Jose Gracia Barba

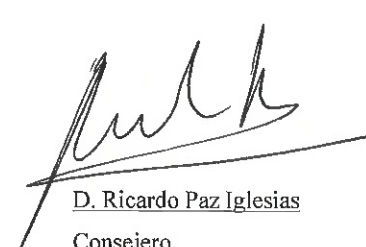
Vicepresidente


D. Jose María Alonso-Gamo Sandoval

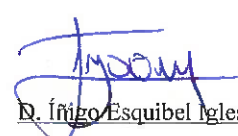
Consejero Delegado


Dña. Margarita González García

Consejero


D. Ricardo Paz Iglesias

Consejero


D. Íñigo Esquibel Iglesias

Consejero


D. José Luis Alonso Iglesias

Secretario no consejero